



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA N° 002- AS -002--2024-ISNSB-2 DERIVADA DE LA LP N°013-2023-ISNSB-1**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0002-2024-INSN-SB-2 DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 0013-2023-INSN-SB-1**

**ADQUISICION ANUAL DE KITS DE PANELES DE GENES, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL ANÁLISIS DE GENES ASOCIADOS A CANCER PEDIATRICO, CARDIOPATIAS CONGENITAS, Y EPILEPSIAS POR SECUENCIAMIENTO DE NUEVA GENERACIÓN (NGS), CON EQUIPO DE SECUENCIAMIENTO EN CESIÓN DE USO**

En la ciudad de Lima, siendo el 21/05/2024, se reunieron en las Oficina del Equipo de Logística del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, sito en Av. de la Rosa Toro N° 1399 – Urbanización Jacarandá II – San Borja, los miembros del Comité de Selección designados mediante formato N° 04 de fecha 10/10/2023 para conducir el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 0002-2024-INSN-SB-2 DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N.º 0013-2023-INSN-SB-1- ADQUISICION ANUAL DE KITS DE PANELES DE GENES, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL ANÁLISIS DE GENES ASOCIADOS A CANCER PEDIATRICO, CARDIOPATIAS CONGENITAS, Y EPILEPSIAS POR SECUENCIAMIENTO DE NUEVA GENERACIÓN (NGS), CON EQUIPO DE SECUENCIAMIENTO EN CESIÓN DE USO**, cuya conformación se detalla de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

MARTE HORACIO LASTARRIA FLORES                      PRESIDENTE TITULAR  
 FRANCISCO JOSE MELCHOR SANCHEZ PINTO            PRIMER MIEMBRO TITULAR  
 DIEGO ENRIQUE PARIONA MARCALAYA                SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo al cronograma establecido en el portal del SEACE, se da cuenta del registro electrónico de participantes inscritos:

**CUADRO N° 1**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	20501262260	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	26/04/2024
2	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	30/04/2024



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

De la lista de participantes conforme al cuadro N° 01, los siguientes postores presentaron oferta por medio de la plataforma SEACE:

**CUADRO N° 2**

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION ANUAL DE KITS DE PANELES DE GENES, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL ANÁLISIS DE GENES ASOCIADOS A CANCER PEDIATRICO, CARDIOPATIAS CONGENITAS. Y EPILEPSIAS POR SECUENCIAMIENTO DE NUEVA GENERACIÓN (NGS), CON EQUIPO DE SECUENCIAMIENTO EN CESIÓN DE USO			
20501262260	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	11/04/2024	21:40:55	Electronico

**III. ADMISIÓN DE OFERTAS:**

Acto seguido el Comité de Selección procedió a determinar si las ofertas presentadas cumplen con la documentación **obligatoria** requerida en el numeral 2.2.1.1. Del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas definitivas del procedimiento de selección conforme a lo señalado en el artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones (DS N° 344-2018-EF) obteniendo los siguientes resultados:

**CUADRO N° 3**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		GEN LAB DEL PERU S.A.C.					
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple					
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple					
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple					
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple					
Copia simple de brochures o Catálogos o folletos o instructivos o carta del fabricante o data sheet; para acreditar el cumplimiento de las especificaciones y/o características sustanciales o esenciales del bien requerido, detalladas en el Anexo N° 8-RTM (FICHA DE ACREDITACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESENCIALES):		Cumple					
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A SER ACREDITADAS:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">a) Para el caso del Dispositivo Médico:</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Item 1:</b></li> <li>• Secuenciamiento de Nueva Generación (NGS) con tecnología de Secuenciación por Síntesis (SBS).</li> <li>• Capacidad de detección de cambios de expresión de genes, regiones exónicas, y genes de fusión.</li> <li>• Mecanismo de acción: Multiplex PCR o captura híbrida.</li> <li>• Acceso a un software bioinformático en la nube para el análisis de calidad de corrida, análisis de datos, identificación y anotación de variantes. Capacidad de generar reporte preliminar por caso o muestra.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A SER ACREDITADAS:		a) Para el caso del Dispositivo Médico:		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Item 1:</b></li> <li>• Secuenciamiento de Nueva Generación (NGS) con tecnología de Secuenciación por Síntesis (SBS).</li> <li>• Capacidad de detección de cambios de expresión de genes, regiones exónicas, y genes de fusión.</li> <li>• Mecanismo de acción: Multiplex PCR o captura híbrida.</li> <li>• Acceso a un software bioinformático en la nube para el análisis de calidad de corrida, análisis de datos, identificación y anotación de variantes. Capacidad de generar reporte preliminar por caso o muestra.</li> </ul>
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A SER ACREDITADAS:							
a) Para el caso del Dispositivo Médico:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Item 1:</b></li> <li>• Secuenciamiento de Nueva Generación (NGS) con tecnología de Secuenciación por Síntesis (SBS).</li> <li>• Capacidad de detección de cambios de expresión de genes, regiones exónicas, y genes de fusión.</li> <li>• Mecanismo de acción: Multiplex PCR o captura híbrida.</li> <li>• Acceso a un software bioinformático en la nube para el análisis de calidad de corrida, análisis de datos, identificación y anotación de variantes. Capacidad de generar reporte preliminar por caso o muestra.</li> </ul>							
e)							



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Item 2:</b></li> <li>• Secuenciamiento de Nueva Generación (NGS) con tecnología de Secuenciación por Síntesis (SBS).</li> <li>• Detección de mutaciones puntuales, CNV, indels</li> <li>• Mecanismo de acción: Multiplex PCR o captura híbrida.</li> <li>• Análisis bioinformático en plataforma en la nube</li> <li>• Proceso bioinformático completo, desde la selección de los archivos generados por el secuenciador, filtrar los datos analizarlos y visualizar y reportar los resultados.</li> <li>• <b>Item 3:</b></li> <li>• Secuenciamiento de Nueva Generación (NGS) con tecnología de Secuenciación por Síntesis (SBS).</li> <li>• Detección de mutaciones puntuales, CNV, indels</li> <li>• Mecanismo de acción: Multiplex PCR o captura híbrida.</li> <li>• Análisis bioinformático en plataforma en la nube</li> <li>• Visualización y priorización de variantes a través de una plataforma y anotación frente a bases de datos de referencia, y reporte de resultados.</li> <li>• <b>Item 4:</b></li> <li>• Secuenciamiento de Nueva Generación (NGS) con tecnología de Secuenciación por Síntesis (SBS).</li> <li>• Mecanismo de acción: Multiplex PCR o captura híbrida.</li> <li>• Plataforma bioinformática disponible en la nube para el análisis de calidad de corrida, análisis de datos, identificación y anotación de variantes. Capacidad de generar reporte preliminar por caso o muestra.</li> </ul>		
<p>H S P</p>	<p><b>Item 5:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuenciamiento de Nueva Generación (NGS) con tecnología de Secuenciación por Síntesis (SBS).</li> <li>• Mecanismo de acción: Multiplex PCR, o por captura híbrida.</li> <li>• Plataforma bioinformática desarrollada en un entorno "Cloud" o nube.</li> <li>• Soporte bioinformático desde la subida de los ficheros hasta la visualización final de los resultados obtenidos. Análisis e interpretación de datos</li> </ul>		
	<p><b>b) Para el caso del Equipo en Cesión de Uso Principal:</b></p> <p>C01: Secuenciación de amplicones multiplexados generados por paneles de genes.</p> <p>F01: Longitudes de lectura ajustables, con una longitud de lectura igual o mayor de 300 pb, en lecturas pareadas (paired end) o de ambos extremos.</p> <p>F02: Rendimiento por corrida mayor a 10 GB</p> <p>F03: Rendimiento en lecturas simples (un solo extremo) mayor a 20 millones y en lecturas pareadas o de ambos extremos, mayor a 40 millones</p> <p>F04: Calidad de lectura Q&gt;30 para el 70% o más de las bases para un rendimiento de corrida de hasta 15 GB. Se aceptará otro parámetro de calidad siempre y cuando se acredite fehacientemente que dicho parámetro es equivalente a Q&gt;30.</p>		
f)	Copia simple de Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	Cumple	
g)	Copia simple de Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA)	Cumple	
h)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

i)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	No Aplica
ii)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Cumple
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

**IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

A continuación, se da cuenta de los resultados de la evaluación de la oferta:

**CUADRO N° 4**

DESCRIPCION	POSTOR	PRECIO OFERTADO (S/)	OFERTA ECONOMICA (100 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ADQUISICION ANUAL DE KITS DE PANELES DE GENES, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL ANÁLISIS DE GENES ASOCIADOS A CANCER PEDIATRICO, CARDIOPATIAS CONGENITAS, Y EPILEPSIAS POR SECUENCIAMIENTO DE NUEVA GENERACIÓN (NGS), CON EQUIPO DE SECUENCIAMIENTO EN CESIÓN DE USO	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	S/2,827,039.95	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	1

**V. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

A continuación, se da cuenta de los resultados de la calificación de las ofertas:

**CUADRO N° 5**

POSTOR	GEN LAB DEL PERU S.A.C.
<b>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN</b>	<b>ESTADO</b>
<u>Requisitos:</u> Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	CUMPLE
<u>Acreditación:</u> Copia simple de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>ESTADO</b>



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

<p><b>Requisitos:</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 5'048,563.78 soles (Cinco millones cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y tres con 78/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Kit de paneles de genes, reactivos e insumos por secuenciamiento de nueva generación (NGS) y/o secuenciamiento masivo y/o reactivos de secuenciamiento.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>"La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)"</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>RESULTADO</b></p>	<p><b>CALIFICADA</b></p>

FRANCISCO JOSÉ MELCHOR SANCHEZ PINTO  
Primer Miembro Titular

DIEGO ENRIQUE PARIONA MARCALAYA  
Segundo Miembro Titular

MARTE HORACIO LASTARRIA FLORES  
Presidente Titular